PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ENFOCADAS EN FORTALECER LA SALUD Y EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BARICHARA.

TEMA:

PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA

PRESENTADO POR:

EDWIN JHOANNY AFANADOR CAMPOS

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARICHARA SANTANDER
AGOSTO 2026

Barichara, Agosto de 2026

Arquitecto:
MILTON EDILSON CHAPARRO JIMENEZ
Alcalde Municipal Barichara - Santander.

Respetado Arquitecto:

Por medio del presente hacer escrito con toda atención me permito hacer entrega de la propuesta técnica y económica para desarrollar **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ENFOCADAS EN FORTALECER LA SALUD Y EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BARICHARA"**

A continuación, relaciono las actividades a desarrollar:

ALCANCES DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

1. Apoyar en la implementación y desarrollo de programas de educación física, recreación y actividad deportiva dirigidos a población infantil del sector rural del municipio.

2. Apoyar la organización, ejecución y logística de eventos deportivos, recreativos o comunitarios promovidos por la administración municipal, tales como torneos, festivales, encuentros o jornadas deportivas.

3. Apoyar en el desarrollo de procesos de formación deportiva con población infantil y juvenil vinculada a instituciones educativas, orientados al fortalecimiento de habilidades deportivas y la preparación para eventos competitivos.

4. Brindar apoyo en la planeación y ejecución escuelas de formación deportiva de carácter municipal, dirigidas a niños, niñas y adolescentes, promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre.

5. Apoyar en la ejecución de actividades deportivas y recreativas que fomentan la participación comunitaria de los diferentes grupos etarios en los espacios deportivos del municipio de Barichara.

6. Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas o concertadas con el supervisor del contrato.

DURACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Los trabajos tienen una duración de: **TRES (03) MESES.**

VALOR DE LA PROPUESTA
Él valor total de la propuesta será de: **OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 8.700.000)**

FORMA DE PAGO
Se sugiere tres pagos mensuales de: **DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.900.000)**

Manifiesto no estar incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad señalada en la Ley 80 de 1993, Ley 150 de 2007 y Ley 1474 de 2011 además me encuentro en disposición de iniciar las actividades del contrato de manera inmediata.

Por el buen curso que se le dé a la presente propuesta le presento de antemano mis agradecimientos.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

- HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y/O HOJA DE VIDA DEL SIGEP.
- DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS.
- FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA.
- MANIFESTACIÓN EXPRESA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.
- CERTIFICADO AFILIACIÓN EPS.
- CERTIFICADAO AFILIACION A PENSIONES.
- CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.
- CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES.
- CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES.
- CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.
- CERTIFICACION REDAM.
- CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.
- RUT.
- EXAMEN DE APTITUD LABORAL (MÉDICO, VISUAL Y FONOAUDIOLOGÍA).
- DIPLOMAS DE ESTUDIO.
- CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA LABORAL.

En espera de ofrecer un excelente servicio.

Atentamente,

Edwin Jhoanny Afanador Campos

EDWIN JHOANNY AFANADOR CAMPOS
C.C 1.095.701.849 de BARICHARA



Nombre	Edwin Johanny
Apellidos	Afanador Campos
Fecha de Nacimiento	23/07/1998 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Usted pertenece a un grupo joven
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Hombre
¿Tiene alguna discapacidad?	○ SI ◉ No
Nombre y apellido	Edwin Johanny Afanador Campos
Tipo de documento	
Número de documento	
Dirección	
Código postal	
Estrato	
Ubicación	
País	COLOMBIA
Correo electrónico	edwinafanador55@hotmail.com
Teléfono	
Celular	3168039011

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta	3168039011
SMS para recuperar la contraseña	3168039011

Editar

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
AFANADOR	CAMPOS	EDWIN JHOANNY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1095701849	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 23 MES 07 AÑO 1998

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BARICHARA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 5A 1 20

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BARICHARA

TELÉFONO EMAIL edwinafanador55@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	8	X		CULTURA FISICA, DEPORTE Y RECREACION	10	2021	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	EDUCACIÓN INFORMAL		X		I CONGRESO NACIONAL EN CULTURA FÍSICA DEPORTE: EL PODER DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL DEPORTE Y RECREACIÓN: EL PODER DE	10	2015
CLUB ATLÉTICO NACIONAL	EDUCACIÓN INFORMAL		X		CAPACITACIÓN SOBRE METODOLOGÍA EN FÚTBOL FORMATIVO	05	2016
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	EDUCACIÓN INFORMAL		X		IV CONGRESO INTERNACIONAL DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN	09	2018
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	EDUCACIÓN INFORMAL		X		VALORACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA BATERÍA SENIOR FITNESS TEST	09	2018

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARICHARA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BARICHARA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3176811270	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	01	Año	2026	Día	26	Mes	07	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PROFESIONAL EN DEPORTES	DEPENDENCIA SECRETARIA DE CULTRA Y TURISMO						DIRECCIÓN CALLE 5 6 39					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARICHARA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3176811270	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	08	*Año*	2025	*Día*	02	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PROFESIONAL EN DEPORTES	*DEPENDENCIA* SECRETARIA CULTURA Y TURISMO						*DIRECCIÓN* CALLE 5 6 39					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARICHARA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3176811270	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	18	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PROFESIONAL EN DEPORTES	*DEPENDENCIA* SECRETARIA CULTURA Y TURISMO						*DIRECCIÓN* CALLE 5 6 39					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARICHARA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3168039011	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	10	*Año*	2024	*Día*	06	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PROFESIONAL EN DEPORTES	*DEPENDENCIA* SECRETARIA CULTURA DEPORTE Y EDUCACION						*DIRECCIÓN* CALLE 5 6 39 CL. 5#6-39, BARICHARA,SANTANDER					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARICHARA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7267052	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	25	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACTIVIDAD RECREODEPORTIVAS	*DEPENDENCIA* SECREATRIA DE CULTURA, RECREAC						*DIRECCIÓN* CALLE 5 6 39					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARICHARA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARICHARA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3168039011	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	08	*Mes*	05	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PROFESIONAL DE DEPORTES	*DEPENDENCIA* SECRETARIA CULTURA DEPORTE Y EDUCACION						*DIRECCIÓN* CALLE 5 6 39 Cl. 5 #639, Barichara, Santander					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ZOI FUNDACION			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	02	*Mes*	01	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES AL	*DEPENDENCIA* ACTIVIDAD FÃ¿SICA, RECREACION Y						*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 1 1 1 Bucaramanga					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Edwin Jhoanny Afanador Campos

06/08/2026 Barichara

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-08-06 10:34

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EDWIN	JHOANNY	AFANADOR	CAMPOS

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1095701849

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BARICHARA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BARICHARA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE BARICHARA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BARICHARA

Dirección	["calle 5 No. 6-39"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$24.750.000,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$24.750.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

12. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

1.095.701.849

AFANADOR CAMPOS

EDWIN JHOANNY

Edwin Jhoany Afanador campos

FIRMA





23-JUL-1998

ITARICHARA
(SANTANDER)

1.75 O+ M

23-JUL-2018 ITARICHARA

CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo Edwin jhoanny afanador campos, identificado con cedula de ciudadanía número, 1.095.701.849 expedida en Barichara, domiciliado en Barichara Santander, manifiesto bajo la gravedad del juramento no estar incurso en las causales de inhabilidad e inculpabilidad establecida en la constitución y la ley.

En constancia de lo anterior, se firma el día 07 del mes de agosto del año 2026 en el municipio de Barichara.

Edwin Jhoanny Afanador Campos

EDWIN JHOANNY AFANADOR CAMPOS
C.C. No. 1.095.701.849 DE BARICHARA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:58:35 horas del 06/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1095701849,** Apellidos y Nombres **AFANADOR CAMPOS EDWIN JHOANNY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALIDA DE BARICHARA**, con NIT **890210932-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	EDWIN JHOANNY AFANADOR CAMPOS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1095701849
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-08-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-08-13
FECHA DE PAGO:	2026-07-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-07
PERÍODO SALUD:	2026-07
NÚMERO PLANILLA:	8642298199
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8629337841
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.517.451	$ 0	$ 0	$ 0	$ 189.700	$ 189.700
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.517.451	$ 0	$ 0	$ 0	$ 242.800	$ 242.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.517.451	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.000	$ 37.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.500	$ 469.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/09/2026

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300800133

PIB
10:52:06

Bogotá DC, 06 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDWIN JHOANNY AFANADOR CAMPOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1095701849:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de agosto de 2026, a las 10:50:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1095701849
Código de Verificación	109570184926080610503 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:49:12 AM horas del 06/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1095701849**

Apellidos y Nombres: **AFANADOR CAMPOS EDWIN JHOANNY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/08/2026 10:46:33 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1095701849** y Nombre: **EDWIN JHOANNY AFANADOR CAMPOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145349052** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1095701849 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/08/2026 10:38 AM

Código Verificación: **N5UPY8SBE7**

Válida hasta: **04/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

EDWIN JHOANNY AFANADOR CAMPOS

C.C 1.095.701.849

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 06 de agosto 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 765910444000

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor EDWIN JHOANNY AFANADOR CAMPOS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1095701849, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	EDWIN
Segundo Nombre:	JHOANNY
Primer Apellido:	AFANADOR
Segundo Apellido:	CAMPOS
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1095701849
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 19 días del mes de Agosto de 2025, a las 12:28:35 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141154549215

(415)7707212489984(8020) 000014115454921 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 5 7 0 1 8 4 9	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 5 7 0 1 8 4 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barichara 0 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AFANADOR	CAMPOS	EDWIN	JHOANNY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barichara 0 7 9

41. Dirección principal
CR 5 A # 1 - 20 BRR BELLA VISTA

42. Correo electrónico edwinafanador55@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 8 0 3 9 0 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 2 3 0 1 0 1	9 3 1 9	2 0 2 3 0 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AFANADOR CAMPOS EDWIN JHOANNY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 13-01-2025 11:30:52AM

Dra. Martha Janeth Morales J.
Médico Especialista en Salud Ocupacional
R.M. 14173/ L.O. 10253
302 291 5608
marthajmj29@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 13.918

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
23 DÍA	01 MES	2025 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

INDEPENDIENTE	PARTICULAR
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
AFANADOR CAMPOS EDWIN JHOANNY	MASCULINO	27 AÑOS 0 MESES 27 DÍAS	CC (Tipo)	1095701849 (Número)

Cargo
CONTRATISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

N/A | NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

REALIZAR LAS ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA. REPORTAR ACCIDENTES O INCIDENTES. DESARROLLAR Y MANTENER UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. SEGUIR PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ADECUADOS AL CARGO.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Martha Janeth Morales
Dra. Martha Janeth Morales J.
Médico Especialista en Salud Ocupacional
R.M. 14173 / L.O. 10253

Firma:

Nombre: CC: 27603085 - MARTHA JANETH MORALES

R. M.: 14173 L.S.O.: 10253

Código de Seguridad
A372G1M13918

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: AFANADOR CAMPOS EDWIN JHOANNY

CC: 1095701849

Mayra Paola Jiménez Rueda

Fonoaudióloga - especialista en audiología

Calle 11 No. 10-26

Consultorio 104 SAN GIL

SERVICIO DE FONOAUDIOLOGIA
ESTUDIO AUDIOLOGICO

Nombre Edwin Jhoanny Afanador *Edad* 27 años *Fecha* 21/01/2026

Remitido por Particular. *Equipo* BELTONE 112

Historia No. 1095701849 *ESCALA: Americana ( ) Internacional ( )*

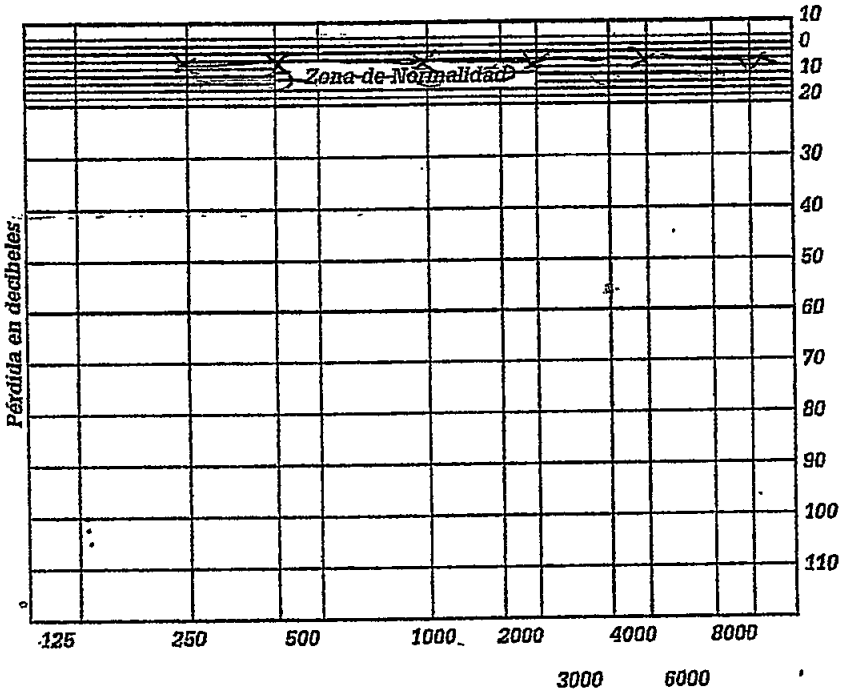

O.D.	Aérea	Osea
Sin Lateral y sin ensordecim.		
Con Lateral y sin ensordecim.		
Con ensordecim. sin Lateraliza		
Con ensordecim. y con Lateraliza		

O.I.	Aérea	Osea
Sin Lateral y sin ensordecim.		
Con Lateral y sin ensordecim.		
Con ensordecim. sin Lateraliza		
Con ensordecim. y con Lateraliza		

Escala Internacional Propuesta

OTOSCOPIA *O. D.* _____

O. I. _____

LOGOAUDIOMETRÍA

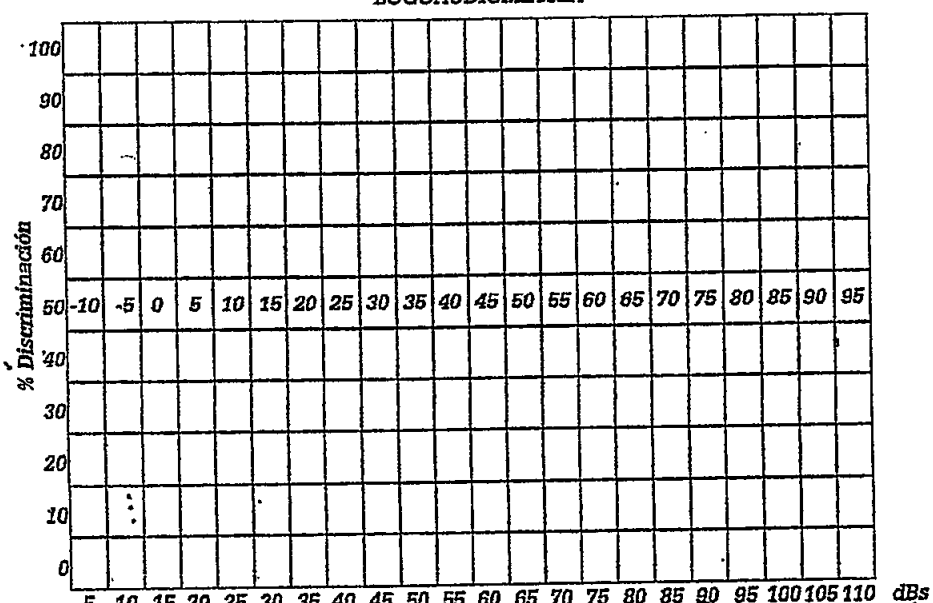

	O.D.	O.I.
Umbral Voz		
Umbral Palabra		
50% Discriminación		
100% Discriminación		

Mayra P. Jiménez Rueda
FONOAUDIOLOGA UDES

Fonoaudiólogo (a)

Observaciones: Sensibilidad auditiva a bilateralmente normal

Historia de optometría

Dr. AFANADOR CAMPOS MARIA CAMILA
Teléfono: 3017738795 Celular: 3017738790 luxuryvision03@gmail.com
Carrera 9 # 9-106

Historia Nº 187

miércoles, 21 de enero de 2026 8:46:43a. m.

Paciente	JHOANNY AFANADOR CAMPOS		Documento 1095701849	Cel 3168039011	Tel 3168039011
Dirección	CRA 5A #1-20	BARICHARA	Edad 27 años, 5 meses, 29 días	Ocupación	EMPLEADO
Afiliación	PARTICULAR		Control visual anterior		

Acompañante	NO APLICA	Vínculo	NO APLICA	Teléfono	NO APLICA
		Dirección	NO APLICA		
Responsable	NO APLICA	Vínculo	NO APLICA	Teléfono	NO APLICA
		Dirección	NO APLICA		

Motivo consulta: PACIENTE ASISTE A CONSULTA REPORTANDO " CONTROL" NIEGA MOLESTIAS OCULARES

Antecedentes personales: AELRGICO A AINES

Antecedentes familiares: NO REFIERE

Antecedentes laborales: NO REFIERE

Lensometría

		Add	AV Lejos SC	AV Lejos CC	PH	AV Cerca SC	AV Cerca CC	PH
OD	N-0.25*0		20/ 32+	20/ 25+		0.75	0.75	
OI	N-0.25*0		20/ 20	20/ 20		0.75	0.75	

Observación: USUARIO DE MONOFOCAL-ULTIMO CAMBIO HACE 1 AÑO

Exámen externo

AO: Normal

Oftalmoscopía

AO: Normal

Queratometría

	Horizontal	Vertical	Eje	Dif	Miras
OD	41,25	42,00	122	-0,75	Redondas
OI	41,00	41,75	0	-0,75	Redondas

Exámen motor

KrimskyNo Cover TNo

VL Ortho

40cm X

20cm X

PPC

Presión intraocular

OD mmHG OI mmHG

Refracción

	Esfera	Cilindro	Eje	Adición
OD	-0,50	-0,50	120	
OI		-0,50	0	

Estática No Dinámica No

Reflejos

Subjetivo

	Esfera	Cilindro	Eje	Adición	DP	AVL	AVC
OD	-0,25	-0,50	120			20/20	0.75
OI		-0,25	0			20/20	0.75

Test's

Estereópsis
AO: Normal

Visión Cromática
AO: Normal

Disposición

1- SE CAMBIA RX ÓPTICA

Diagnóstico

AO H522 ASTIGMATISMO
AO Z010 EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION

Recomendación

CONTROL EN UN AÑO

Dra. María Camila Afanador
Optometra U. Santo Tomas
Reg. 1.005.145.718
María Camila Afanador Campos

Firma profesional

OD: Ojo derecho SC: Sin correción AV: Agudeza visual AVC: Agudeza visual cercana Evento adverso: No
OI: Ojo izquierdo CC: Con correción AVL: Agudeza visual lejana Violencia sexual: No

PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

Se ha registrado tu respuesta

Ver respuestas anteriores

Este formulario se creó en Gobierno en Línea Colombia. - Propietario del formulario de contacto

¿Parece sospechoso este formulario? Informe

Google Formularios

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO

COCED
COLEGIO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO



TE 56773

Edwin Jhoanny
Afanador Campos

CC 1095701849

Título

Profesional en cultura física, deporte y recreación

Institución de Educación Superior

Universidad Santo Tomás - Bucaramanga

Año de Graduación

2021

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
19-08-2025

EL CLUB ATLÉTICO NACIONAL S.A.

CERTIFICA QUE:

EL SEÑOR AFANADOR CAMPOS EDWIN JHOVAANY, ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS, FACULTAD DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN.

PARTICIPÓ DE LA JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE METODOLOGÍA EN FÚTBOL FORMATIVO.

LOS DÍAS 20 y 21 DE MAYO DE 2016

RENÉ RUA TOBÓN

Atlético Nacional S.A.

FUNDACION
HERNAN
BUENAHORA

CERTIFICACIÓN

Que el joven **EDWIN JOANNY AFANADOR CAMPOS,** identificado con cedula de ciudadanía N° **1'095.701.849** de Barichara el cual es profesional en Cultura física Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás ha **laborado** desde el uno (1) de enero de 2022 al dos (02) de enero de 2023 como recreador para la **FUNDACIÓN HERNAN BUENAHORA** identificada con NIT 900.550.1604.

Mediante la presente me complace recomendar a Edwin Afanador quien desempeño su labor dedicada, eficiente, trabajadora y honestamente.

Para hacer constancia y a petición del interesado, expido la presente en Barichara el 05 de Octubre de 2023

HERNAN BUENAHORA GUTIERREZ
Fundador FUNDACION HERNAN BUENAHORA
C.C 91.266.514

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Bogotá
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

12 de mayo de 2015
12:37:18

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Técnico
Aquileo Parra

Barichara Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución No. 0009043 del 26 de Julio de 2005

Confiere a

Edwin Yoanny Afanador Campos

Identificado(a) con T.I. No. 98072352246 Expedida en: Barichara

El Título de

Bachiller Técnico
Especialidad en Electricidad y Electrónica

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al
Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. del Instituto

Rector

Secretario

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1943)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 003 Folio No. 044 Diploma No. 011

Dado en Barichara, a 05 de Diciembre del año 2014

CONGRESO NACIONAL EN CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA

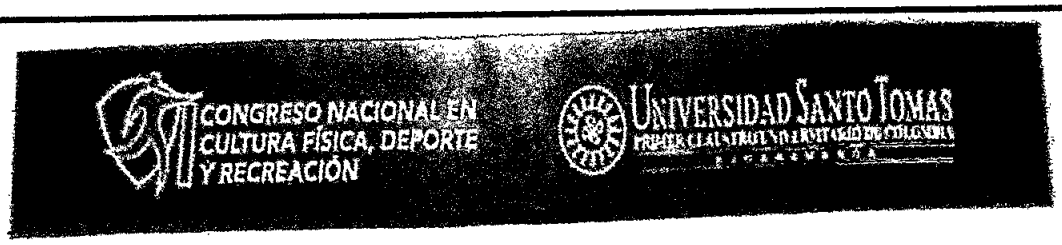

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SECCIONAL BUCARAMANGA
CERTIFICA QUE

EDWIN JHOANY AFANADOR CAMPOS

Asistió al

I CONGRESO NACIONAL EN CULTURA FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN

El poder de la administración en el deporte

Realizado en la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga, los días 16 y 17 de octubre de 2015.

Fr. Gamaliel Elías FORERO BUITRAGO, op.
Rector

Nelson Hernando PUENTES RODRIGUEZ
Director Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación

Jorge Luis GÓMEZ SUÁREZ
Coordinador General

CERTIFICA QUE:

El señor(a)

Edwin Jhoany Afanador Campos

Identificado(a) con C.C. 1.095.701.849

Cumplió satisfactoriamente con los objetivos propuestos en el programa Adulto Mayor y Digno de la Secretaria de Desarrollo Social de la Alcaldía de Bucaramanga, durante el segundo semestre del año 2019.

Se expide a los 18 días del mes de noviembre de 2019.

Luz Elena Torres Molina
Secretaria de Desarrollo Social
Alcaldía de Bucaramanga

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA
VIGILADA MINEDUCACIÓN SNIES 1725

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS

CERTIFICA QUE

EDWIN JHOANY AFANADOR CAMPOS

CC. 1.095.701.849

Asistió al

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Realizado en la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga del 20 al 22 de septiembre de 2018.

Fr. Érico Juan MACCHI CÉSPEDES, O. P.
Rector

Fr. Oscar Eduardo GUAYÁN PERDOMO, O. P.
Vicerrector Académico

Gladys ROJAS VILLAMIZAR
Secretaria General

Luis Gabriel RANGEL CABALLERO
Decano Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico de la Universidad Santo Tomás que se encuentra en el sitio web
http://admoneventos.usta.edu.co/valida_certificado.php ingresando el número de documento y el siguiente código

WFWpoazLYo

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 717.27.2021
(Libro 14, Folio 29)

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, el día 8 de Octubre de 2021, la Universidad Santo Tomás, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo Presidencia del Señor Rector Fr. OSCAR EDUARDO GUAYÁN PERDOMO, O.P., y actuando como Secretario General el Doctor JORGE LUIS GÓMEZ SUÁREZ, celebró sesión solemne y pública con objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes a Grado.

Comprobado el cumplimiento de los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

a: EDWIN JHOANNY AFANADOR CAMPOS

C.C. No. 1.095.701.849 de BARICHARA

El graduado emitió el juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, poner todo el empeño en el desarrollo del país y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Acto seguido el señor Presidente de la ceremonia procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión, de acuerdo con la legislación vigente.

Intervinieron en la ceremonia como autoridades de la Universidad:

El Rector Seccional,	Fr. OSCAR EDUARDO GUAYÁN PERDOMO, O.P.
El Secretario Seccional,	Dr. JORGE LUIS GÓMEZ SUÁREZ
El Decano (a),	Dr. LUIS GABRIEL RANGEL CABALLERO

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. JORGE LUIS GÓMEZ SUÁREZ, (hay un sello).

Es fiel copia tomada del original, que se lleva en los archivos de la Secretaría General de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, el día 8 de Octubre de 2021.

El Secretario General,

JORGE LUIS GÓMEZ SUÁREZ

Vigilada Mineducación

Powered by CamScanner

INDERBU

GOBERNAR ES HACER

LA COORDINADORA DEL AREA DE FORMACION DEPORTIVA

CERTIFICA QUE

El joven EDWIN JHOANY AFANADOR CAMPOS, identificado con cedula de ciudadanía Nro 1.095.701.849 Estudiante de la universidad Santo Tomas realizo ciclo de prácticas integrales en el programa Juegos Estudiantiles del 31 de julio de 2019 al 29 de noviembre de 2019 desempeñándose con responsabilidad y compromiso.

Se expide por solicitud del interesado.

A los diez (10) días del mes de noviembre de 2021

Yaneth Vasquez Martinez

Lic. YANETH VASQUEZ MARTINEZ

Conmutador: (7) 6323644 – 6323578 – 6323655
Correo: contactenos@inderbu.gov.co
Dirección: calle 7 # 30 -140
Coliseo Bicentenario | Unidad Deportiva Alfonso López
Bucaramanga Santander | NIT: 804.022.186-1

www.inderbu.gov.co

ALCALDÍA DE
BARICHARA

ACTA DE LIQUIDACIÓN

TIPO DE CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES .**
CONTRATO No.:	081-2026
FECHA	27-01-2026
FECHA DEL ADICIONAL	22-05-2026
CONTRATISTA:	EDWIN JHOANNY AFANADOR CAMPOS
CÉDULA No	C.C 1.095.701.849 de BARICHARA
CONTRATANTE:	Municipio de Barichara-Santander
NIT	890210932-1
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ENFOCADAS EN FORTALECER LA SALUD Y EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BARICHARA.
VALOR INICIAL:	ONCE MILLONES SEISCIENTOSMIL PESOS ($11.600.000) M/CTE.
VALOR ADICIONAL:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($5.800.000)
ANTICIPO INICIAL:	N.A.
ANTICIPO ADICIONAL:	N.A.
AMORTIZACIÓN ANTICIPO INICIAL:	N.A.
AMORTIZACION ANTICIPO ADICIONAL	N.A.
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
PRORROGA	DOS (02) MESES
NOMBRE INTERVENTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL	N.A.
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL	N.A.
SUPERVISOR:	ANDREA NATALY BARON TAPIAS
FECHA DE INICIACIÓN:	27-01-2026 VEINTISIETE DE ENERO DOS MIL VEINTISEIS

ALCALDÍA DE
BARICHARA

ACTA DE SUSPENSIÓN	**N/A**	**N/A**	**N/A**	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	**N/A**	**N/A**	**N/A**	N/A	N/A	N/A
FECHA DE CESIÓN:				N.A.		
FECHA DE TERMINACIÓN:				26-05-2026		
FECHA DE TERMINACIÓN CON EL ADICIONAL				26-07-2026		
MUNICIPIO:				BARICHARA, SANTANDER		
OFICINA GESTORA:				SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO		
FECHA DE LIQUIDACIÓN				30-07-2026		

En el Municipio de Barichara, Santander, a los treinta (30) días del mes de JULIO de dos mil veintiséis (2026), se reunieron, **MILTON EDILSON CHAPARRO JIMÉNEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 91.076.934 en calidad de alcalde municipal, **ANDREA NATALY BARON TAPIAS** identificado con cédula de ciudadanía número 1.098.639.633 en calidad de Supervisora del contrato con número 1.098.639.633 y **EDWIN JHOANNY AFANADOR CAMPOS** con cédula **1.095.701.849** quien comparece como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

CONSIDERANDO

1.- Que, entre el Municipio de Barichara, Santander y **EDWIN JHOANNY AFANADOR CAMPOS** identificado con número de cedula 1.095.701.849 de Barichara; se celebró el contrato de prestación de Servicios No 081, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ENFOCADAS EN FORTALECER LA SALUD Y EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE BARICHARA."**, régimen contractual general, bajo la modalidad de contratación directa, de conformidad al artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015.

2.- Que por voluntad de las partes se ha acordado dar por terminado el citado contrato, conforme a lo pactado en el mismo.

3.- Que en consecuencia se ha de proceder a la liquidación del contrato que se hará de común entre el contratista y el Municipio de conformidad al artículo 60 de la ley 80 de 1993,

subrogado por el artículo 11 de la ley 1150/2007 y demás normas concordantes, porque entre las partes así lo acordaron a pesar que para los efectos no es legalmente obligatorio, en manera inicial.

4.- Que, por tratarse de un proceso de contratación directa, la administración municipal teniendo en cuenta la clase de actividades a desarrollar con este contrato, forma de pago y el valor del mismo, se abstuvo de exigir garantía para el mismo, de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015.

5.- Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento correcto, idóneo y oportuno de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, así como del objeto y sus actividades lo cual se soportó en acta de recibo final suscrita el día (29) de Julio de 2026.

6.- Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO**
VALOR CONTRATO	$11.600.000	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$5.800.000	
VALOR ACTA PARCIAL N° 01		$2.900.000
VALOR ACTA PARCIAL N° 02		$2.900.000
VALOR ACTA PARCIAL N° 03		$2.900.000
VALOR ACTA PARCIAL N° 04		$2.900.000
VALOR ACTA PARCIAL N° 05		$2.900.000
ACTA DE PAGO FINAL		$2.900.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 000.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ 000.000
SUMAS IGUALES	**$17.400.000**	**$17.400.000**

7.- Que, las partes finalmente,

ACUERDAN

ALCALDÍA DE
BARICHARA

ARTÍCULO PRIMERO. Dar por finalizado y liquidado el Contrato de prestación de servicios No. 081 de 2026, declarándose coetáneamente las partes a **Paz y Salvo** entre ellas, libres de toda desavenencia, ni manifestando observación u objeción alguna.

Conforme al balance financiero que se efectuó en la parte motiva de esta acta, el contratista tiene derecho a que se le pague, con ocasión de esta acta de liquidación, la suma de pesos dos millones novecientos mil pesos ($2.900. 000.oo), por concepto del saldo insoluto ejecutado y aún no pagado; una vez dicho pago se haya efectuado realmente por la entidad contratante, el contratista declara al Municipio de Barichara, Santander a paz y salvo de toda obligación contractual adquirida.

ARTÍCULO SEGUNDO. Conforme a la función de seguimiento, verificación y vigilancia asignada a la supervisora contractual esta declara que el objeto contractual y las actividades que le han dado alcance han sido cumplidas por el contratista de manera idónea, oportuna y correcta.

ARTÍCULO TERCERO. SALVEDADES Las partes manifiestan que a la fecha de liquidación del contrato no se presenta ninguna inconformidad por lo cual no hay salvedades a exponer.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de Julio de dos mil veintiséis (2026).

ANDREA NATALY BARON TAPIAS
Secretaria de Cultura y Turismo
Supervisora

EDWIN JHOANNY AFANADOR CAMPOS
C.C N °1.095.701.849 de Barichara
Contratista

MILTON EDILSON CHAPARRO JIMÉNEZ
Alcalde Municipal